



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



2º Ord.  
EXP-UNC:005346/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Leticia Eva Tolosa a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Catalina Lucia Alberto, Margarita Díaz, Stefanía del Valle Lingua, Fernando Eduardo Menzaque y Graciela Recabarren, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Dra. Leticia Eva Tolosa (Legajo N° 27468) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, cuyo vencimiento operó el 10 de setiembre de 2016.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 11 de setiembre de 2016 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

Dr. RICARDO GUERRA MONTI IZZI  
Secretario Titular  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

70